

Universidad de la República

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Trabajo final para obtener el título de especialista en Gestión Cultural

“El barrio tiene memoria”

Musealización de la historia reciente de Jacinto Vera y alrededores

Martín Varela Umpiérrez

Tutor: Carlos Marín Suárez

Coordinadora: Rosario Radakovich

Montevideo

Uruguay

30 de Mayo de 2023

Resumen	2
Palabras Clave	2
Descripción de la Propuesta	3
<i>Fundamentación</i>	3
<i>Antecedentes</i>	6
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Destinatarios, Público Objetivo	9
Metodología, Actividades	10
<i>Organización</i>	10
<i>Formación, Identificación e Investigación</i>	10
<i>Comunicación</i>	11
<i>Diseño y Concreción de la Exposición</i>	12
Cronograma	12
Equipo técnico	13
Presupuesto	14
Fuentes de financiación	15
Resultados esperados	15
Bibliografía	16
Anexo	18

Resumen

Mediante este informe se dará a conocer un proyecto de musealización referido a la historia reciente del barrio Jacinto Vera y alrededores en Montevideo, Uruguay. Esta iniciativa está centrada en la resistencia contra la violencia estatal durante el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI.

El objetivo principal es diseñar un museo comunitario, propuesta integradora que contemple tareas de identificación e investigación, salvaguarda y registro, difusión y educación. Mediante diferentes etapas se trabajará en un mapeo colectivo y recorrido de la memoria, señalizando lugares emblemáticos para la comunidad a través de recursos expositivos y de comunicación.

Por un lado, el proyecto reflexiona sobre el rol de la gestión cultural y la museología en procesos de construcción de memoria y de identidades locales, haciendo énfasis en la organización comunitaria en el ámbito cultural, artístico y educativo, como alternativa al binomio “apoyo estatal / emprendimientos privados”.

En segundo lugar, el trabajo pretende complejizar el alcance de la violencia estatal más allá de los relatos hegemónicos sobre el terrorismo de Estado en Uruguay, buscando establecer vínculos entre acontecimientos históricos y situaciones del presente.

Por último, esta propuesta pretende desarrollarse mediante recursos museísticos no convencionales, como los museos comunitarios, las señalizaciones en el territorio y los recorridos temáticos.

Palabras Clave

Memorias locales, marcas de la memoria, pasado reciente, patrimonio, museo comunitario

Descripción de la Propuesta

Este proyecto surge con el objetivo de aportar a la construcción de memoria colectiva mediante la musealización de espacios cotidianos vinculados a la historia reciente del barrio Jacinto Vera y alrededores. El objetivo general es crear un museo comunitario relacionado a la resistencia contra la violencia estatal en clave local. Para ello se elaborará una propuesta integral que reúna tareas de identificación e investigación, registro, comunicación y educación, destacando lugares, hitos y personajes importantes de la zona.

Además de adjudicar un carácter patrimonial a ciertos lugares, acontecimientos y personajes, se pretende fortalecer el sentido de pertenencia de grupos e individuos, buscando nexos entre sí y con el territorio donde habitan y conviven. Según Jelin “la experiencia humana incorpora vivencias propias, pero también las de otros que le han sido transmitidas. El pasado puede condensarse o expandirse” (2002, p.13). Por otro lado, la propuesta pretende incentivar a la “reapropiación activa del derecho al uso y recreación del barrio (...) del espacio público y como factor de reconstitución de lazos sociales a partir de lo local”, brindando a las vecinas y vecinos la “oportunidad de ser protagonistas de la ciudad que habitan, convirtiéndola en escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva” (Schindel: 2011, p.9).

Este proyecto surge del deseo de potenciar el proceso de construcción de memoria e identidad colectiva impulsado por una serie de grupos autónomos y autogestionados de la zona como el Mercado Popular de Subsistencia Panadería de Vidal,¹ Olla popular del Club Social y Deportivo Victoria, Biblioteca Popular Cina-Cina, Huerta Comunitaria La Dominvera, Comisión de Vecinas y Vecinos de Plaza de las Misiones, Gremio estudiantil del Liceo 26 “Liber Falco”, periódico El Adokin, comisión cultural del Club Atlético Yale, entre los más destacados.

Al analizar el contexto y las motivaciones colectivas considero que la creación de un museo comunitario es la mejor opción ya que es una entidad creada como espacio de prácticas sociales y de resignificación patrimonial, donde se prioriza el trabajo colectivo para generar reflexión, crítica y creatividad, fortalecer las identidades y las memorias colectivas (Morales y Camarena en Barra et.al: 2017, p.73).

¹ El Mercado Popular de Subsistencia (MPS) es un proyecto integrado por colectivos y organizaciones barriales de Montevideo y Canelones que busca enfrentar el oligopolio de los supermercados mediante la compra de productos de empresas recuperadas por sus trabajadores, cooperativas, emprendimientos autogestionados y de producción nacional. Tiene como objetivo la organización barrial, horizontal, voluntaria y solidaria. Visto el 20/03/2023 en <https://mps.org.uy/como-surge-el-mercado-popular-de-subsistencia/>

Esta categoría ha sido “una transgresión conceptual y física a las propias barreras del concepto museo” (Rozas: 2017, p.64), ya que se asocia más a montajes y diseños modestos que rompen con la idea tradicional de la sala de exposiciones. En estos espacios “los objetos contenidos pasan a segundo plano ante el sentido cultural de comunicación y reflexión de las personas que los visitan, y sobre todo de quienes los crean” (Rozas: 2017, p.64). Por otra parte, los museos comunitarios funcionan bajo una concepción de “patrimonio expandido” (Carrera, 2019) e impactan contra el “discurso patrimonial autorizado” (Smith citado en Carrera, 2019, p.218), “con una visión más completa de cómo la sociedad se apropia de su historia” y “donde se consideran los usos sociales” del patrimonio, como dice García Canclini (Smith citado en Carrera: 2019, p.217). Además, estas iniciativas confrontan a los museos tradicionales, creados bajo un “modelo construido sobre un sistema cerrado y estático” (Vinyes: 2016, p.21) conformado por un visitante pasivo que recibe el mensaje de un productor (el conservador o idóneo).

En pleno siglo XXI, el museo como institución cultural se encuentra en un período de transición iniciado décadas atrás con el objetivo de adaptarse a las demandas contemporáneas y los cambios de la sociedad (Alonso Fernández: 2012, p.92). El surgimiento de nuevos paradigmas museológicos -en especial la nueva museología²- impulsó lineamientos y postulados teóricos con el fin de potenciar la función social de los museos y convertirlos en espacios dinamizadores de la cultura y de la educación (Hernández Hernández: 2006, p. 104).

Sin embargo, estos cambios son muy lentos y limitados, y más allá de los esfuerzos por actualizar discursos, exposiciones y propuestas; los museos siguen sin ser atractivos para gran parte de la sociedad. Al día de hoy, mantienen cierto prestigio por su rol de salvaguarda de las tradiciones y el patrimonio nacional, las obras de arte y los objetos históricos destacados, pero también son considerados como lugares anticuados y poco atractivos de visitar salvo excepciones, como los grupos de educación formal o eventos puntuales como el Día del Patrimonio o Museos en la Noche -por citar los ejemplos más claros en Uruguay-.

² En la segunda mitad del siglo XX se dieron grandes cambios en los museos y en su disciplina, la museología. La creación del Consejo Internacional de Museos (ICOM) en 1946 potenció el trabajo y la coordinación entre profesionales de museos de todo el mundo con el objetivo de enfrentar la “crisis de la institución museística y su cuestionamiento como entidad e instrumento cultural” (Alonso Fernández: 2012, p. 49). A su vez, se dedicaron grandes esfuerzos en la consolidación del campo museológico, se trabajó en los conceptos y definiciones, los objetivos, métodos y funciones de esta disciplina. De estas reflexiones epistemológicas surgió un nuevo paradigma museológico basado en el rol de la comunidad como sujeto activo en la identificación y puesta en valor de su propio patrimonio; la importancia del aporte interdisciplinario; y el trabajo en el territorio, saliendo de las paredes del museo. Estos son los postulados más importantes en los que se basa la nueva museología, corriente que se afianzó en las últimas tres décadas del siglo XX como respuesta a la museología tradicional y el museo decimonónico (Alonso Fernández: 2012). Algunos de los teóricos más importantes fueron George-Henri Rivière, André Desvallées, Marc Maure, entre otros.

La construcción de un museo tradicional para el caso de estudio presenta otras complejidades, como la necesidad de contar con presupuesto estable, participación activa, un edificio, entre otras problemáticas. Aunque la legislación nacional y departamental ofrece exoneraciones impositivas para las instituciones culturales privadas,³ no hay beneficios vinculados a los servicios básicos u otros impuestos. Por ende es necesario contar con presupuesto estable con ingresos permanentes para abonar gastos fijos y realizar nuevas inversiones -exposiciones, comunicación, materiales-.

Estas mismas problemáticas se presentan ante la posibilidad de construir un sitio de memoria en un edificio emblemático vinculado a la temática. Si bien en los últimos años se han logrado grandes avances respecto a este tema en nuestro país, la recuperación de espacios represivos con el fin de construir sitios de memoria parece una meta muy lejana, sobre todo en predios estatales que se encuentran en funcionamiento como las unidades militares o los espacios concentracionarios.⁴

Otra opción podría ser la de realizar este proyecto en formato virtual. Aunque las herramientas digitales son necesarias para tareas de registro y difusión, por tratarse de una propuesta barrial y comunitaria es imprescindible mantener la vinculación espacial. Para Rausell Köster, gracias a la tecnología y a la virtualidad “la cultura es, en este nuevo entorno, quizá más accesible que nunca, más al alcance del conjunto de la población, no solo en el ámbito del consumo pasivo, sino también de la práctica” (2007, p.33), pero la virtualidad “no

³ Por ejemplo, el artículo 69 de la Constitución de la República establece que las “instituciones de enseñanza privada y las culturales de la misma naturaleza estarán exoneradas de impuestos nacionales y municipales, como subvención por sus servicios”. Sobre este punto, la Ley N°16226 (promulgada el 29 de octubre de 1991) “decláranse comprendidas en la exoneración impositiva establecida en el artículo 69 de la Constitución de la República a las instituciones privadas que tienen como finalidad única o predominante la enseñanza privada o la práctica o difusión de la cultura”.

⁴ En nuestro país, la historia sobre los sitios de memoria es muy reciente. Su punto de origen se puede marcar en el año 2015 con el Seminario-Taller “Sitios de memoria y territorio”, organizado por el Mume, la Fundación Zelmur Michelini, Espacio para la Memoria y los DDHH “Quica Salvia” y Memoria Abierta (Argentina). A partir de allí fueron surgiendo propuestas y proyectos para visibilizar, señalar y recuperar espacios donde habían funcionado centros de represión y de resistencia. Posteriormente se inició el proceso para dar marco legal a estos lugares. En julio de 2018 el Parlamento uruguayo aprobó la ley n°19641 de Sitios de Memoria Histórica del pasado reciente con el objetivo de declarar y recuperar aquellos “lugares donde las personas víctimas de terrorismo o accionar ilegítimo del Estado sufrieron violaciones a sus derechos humanos por motivos políticos, ideológicos o gremiales”, teniendo por objetivo “la recuperación, construcción y transmisión de memorias, así como forma de homenaje y de reparación a las víctimas y a las comunidades.” Impulsada y redactada por organizaciones sociales e instituciones estatales, esta ley surgió debido a la ausencia de políticas públicas vinculadas en esta temática y ante el atraso de nuestro país respecto a los países de la región. Según esta ley, los sitios de memoria deberán ser impulsados y gestionados por comisiones creadas para ese fin, las cuales se conformarán con la participación de sectores y organizaciones sociales vinculados a los derechos humanos y la memoria, así como con “sobrevivientes, familiares, vecinos, instituciones educativas, culturales y de gobierno municipal, departamental y nacional, según corresponda, relativas al territorio de referencia del sitio.” Información tomada de la ley N° 19.641 de 13/07/2018. Sitios de Memoria Histórica del pasado reciente.

garantiza el impacto social y es evidente que las producciones dominantes siempre contarán con mecanismos de visibilización mucho más potentes que la producción marginal” (Rausell Köster: 2007, p.35).

Fundamentación

La historia universal del siglo veinte estuvo marcada por un nivel de violencia nunca antes visto en la historia de la humanidad. Según Hobsbawm⁵, “ha sido el siglo más mortífero de la historia a causa de la envergadura, la frecuencia y duración de los conflictos bélicos que lo han asolado sin interrupción” pero “también por las catástrofes humanas, sin parangón posible, que ha causado, desde las mayores hambrunas de la historia hasta el genocidio sistemático” (1999, p.22). Las guerras mundiales, los genocidios y exterminios de pueblos como el armenio o el judío, las persecuciones políticas o sociales a diversas comunidades, las dictaduras en diferentes lugares del planeta, entre otras atrocidades, han sido patrimonio común de la humanidad durante 100 años.

Como dice Allier Montaña, “durante el siglo XX no fueron pocas las naciones que se vieron confrontadas, tras un pasado violento, a la pregunta de qué hacer con las cuestiones heredadas del ayer” (2010, p.9). Las consecuencias de la violencia política determinaron la necesidad de reformular las antiguas conceptualizaciones sobre el patrimonio, con el objetivo de poner en valor el pasado reciente y traumático, e “incluir su dimensión moral y concientizante” (Sosa: 2016, p.180). A lo largo del siglo se fueron materializando propuestas culturales y patrimoniales que hasta el momento no existían, como la musealización de campos de concentración⁶ o de centros de detención⁷, la realización de exposiciones referidas a comunidades oprimidas o la utilización de nuevos recursos expositivos y fuentes históricas, como los relatos y testimonios.

⁵ Según este autor, “no es sólo porque ha sido el siglo más mortífero de la historia a causa de la envergadura, la frecuencia y duración de los conflictos bélicos que lo han asolado sin interrupción (...), sino también por las catástrofes humanas, sin parangón posible, que ha causado, desde las mayores hambrunas de la historia hasta el genocidio sistemático” (1999, p.22).

⁶ Según Santana y Hernández, “la musealización de los campos fue muy temprana.” (2006, 225). Uno de ellos fue Dachau (Alemania), utilizado para “flanquear los juicios de Núremberg y educar en el proceso de desnazificación” (2006:225). Según estos autores, en 1945 ya contaba con una puesta en escena muy dura y realista (2006:225). Posteriormente se recuperaron otros campos de concentración, en Alemania (occidental y oriental), en Austria y Polonia.

⁷ Las primeras experiencias se desarrollaron en Chile, siendo Parque por la Paz Villa Grimaldi el primer sitio de memoria en abrir sus puertas en 1997. A partir de 1996 el Consejo de Monumentos Nacionales había iniciado el proceso de proteger legalmente determinados edificios simbólicos para evitar demoliciones. En Argentina, la recuperación de sitios de memoria se basó en dos pilares: los reclamos de las organizaciones sociales y barriales, y las políticas públicas impulsadas desde el gobierno nacional -con la asunción de Néstor Kirchner en 2003-. Gracias a ello se recuperaron espacios emblemáticos como la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) con una fuerte impronta estatal, y otros con un gran componente barrial, como Olimpo o Automotores Orletti.

En nuestro país, lo acontecido durante la última dictadura cívico militar ha sido tema de debate constante desde la recuperación democrática y las “batallas por la memoria” (Allier Montaño: 2010) se han librado en varios frentes -las calles, la prensa, la política partidaria o la educación formal-. Durante este período las organizaciones de derechos humanos forjaron un “discurso humanitario”, “cuyo eje medular se constituyó en el relato de los sufrimientos corporales padecidos” (Crenzel: p.108)⁸ y en la búsqueda de los detenidos desaparecidos. Sin embargo, el “fuerte protagonismo y centralidad de las demandas” de los familiares de víctimas de desaparición forzada (Marín: 2016, p.2), sumado a la necesidad de legitimar estos reclamos y de elaborar un “relato transmisible único” (Vinyes: 2009, p.54) -entre otras causas-, ha impedido el desarrollo de otras reivindicaciones colectivas.

Durante décadas las luchas memorialísticas en Uruguay se han enfocado en los acontecimientos de carácter nacional, complejizando el desarrollo de las memorias locales y barriales, poco estudiadas y reivindicadas, “sepultadas, desconocidas e inmanentes” (Marín Suárez: 2016, p.12). Además, se han priorizado los relatos de los hombres por sobre los de las mujeres (Alonso y Larrobla: 2013), mientras que las consecuencias sobre colectivos afro, indígenas, migrantes, o de disidencias sexuales comenzaron a ser estudiadas hace poco.

Muchos de estos grupos minoritarios no tienen conciencia sobre su calidad de víctimas de la violencia estatal ya que han sido estigmatizados y discriminados por los relatos memorialísticos predominantes, los partidos políticos y/o los procesos historiográficos (Marín: 2016, 12). Sin embargo, en los últimos años se ha ampliado el campo de estudio y militancia respecto a este período histórico, por parte de la academia pero también desde las organizaciones sociales. Por un lado, se destacan los esfuerzos por recuperar y crear sitios de memoria en espacios de represión y resistencia, iniciativas recientes que se están desarrollando en todo el territorio nacional. Por otro lado, la pandemia generada por el COVID-19 potenció la participación de gran parte de la sociedad, dando paso a nuevos "emprendedores de la memoria", generadores “de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad -más que de repeticiones-” (Jelin: 2002, p.48).⁹

⁸ Para Crenzel, la “denuncia en términos histórico-políticos de la violencia ejercida por el Estado y su relación con el orden social fue sustituida por la descripción fáctica y en detalle de los secuestros, las torturas padecidas, las características de los lugares de cautiverio, la precisión de los nombres de los cautivos y de los responsables de las violaciones. Como correlato de esta perspectiva, la trama política fue crecientemente entendida como un enfrentamiento entre víctimas y victimarios, desplazando la matriz de la lucha de clases o de la antinomia pueblo versus oligarquía que predominaban entre la militancia radicalizada antes del golpe” (2008, p.108). Si bien su trabajo está basado en la experiencia argentina, se podría extrapolar al caso uruguayo.

⁹ Elizabeth Jelin utiliza este concepto para referirse a quien se “involucra personalmente en su proyecto, pero también compromete a otros, generando participación y una tarea organizada de carácter colectivo”. El emprendedor “es un generador de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad —más que de

El Barrio Tiene Memoria. Un claro ejemplo es lo que se generó en el barrio Jacinto Vera y alrededores, donde se ha trabajado en acciones de construcción de memoria local mediante la colocación de placas, realizando intervenciones artísticas, entrevistas, investigaciones, organizando charlas y encuentros de discusión respecto a diferentes temas. Además de ser diversas, las acciones e intervenciones tuvieron buena aceptación y participación. Por ejemplo, las concentraciones barriales nucleadas en torno a la Marcha del Silencio convocaron a 200 personas aproximadamente, tanto en 2020 como en 2021¹⁰.



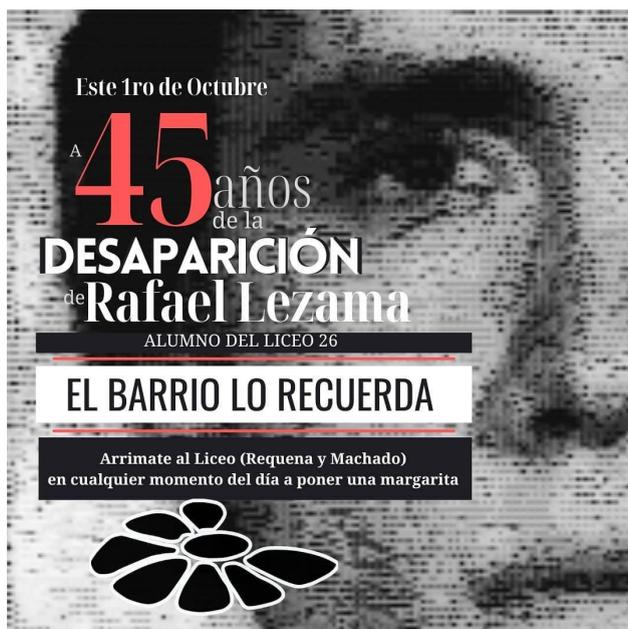
“Marcha del Silencio” por el barrio Jacinto Vera, Montevideo. 20 de mayo de 2020, Martín Varela Umpiérrez.

Por otra parte, la memoria histórica fue un punto más dentro de la agenda militante de los colectivos y no solo se centró en la fecha simbólica del 20 de mayo. En los últimos años se han realizado acciones en el marco del Día Internacional de las/os Trabajadoras/es, Día Internacional del Detenido/a-Desaparecido/a, en homenaje a los mártires estudiantiles, pero también se impulsaron propuestas con mayor vinculación al territorio. Un punto clave ha sido

repeticiones—. La noción remite también a la existencia de una organización social ligada al proyecto de memoria” (2002, pp.48-49).

¹⁰ Debido a la pandemia generada por el COVID-19, en 2020 y 2021 no se realizó la Marcha del Silencio. Sin embargo, desde Madres y Familiares se incentivó a crear una “marcha virtual donde se pueda participar desde el lugar en que se encuentre cada uno de ustedes con el fin de volver a obtener, a pesar de las circunstancias, un Presente! atronador.”# El acompañamiento de esta consigna fue masivo: se intervinieron los hogares, lugares de trabajo, plazas, mediante la colocación de símbolos característicos -margaritas, pañuelos, fotos-. Los espacios públicos se convirtieron en puntos de encuentro, tanto para decorar el lugar como para proyectar la transmisión oficial o realizar otro tipo de homenajes. Comunicado de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos del 20 de abril de 2020. Visto el 21/04/2023 en <https://desaparecidos.org.uy/comunicados/>

la memoria en torno a la masacre del Hospital Filtro¹¹, trabajando con un hito clave en la historia barrial pero que a su vez no está vinculado con la periodización del terrorismo de Estado. También se gestionaron actividades relacionadas al liceo n°26 Liber Falco, organizando un conversatorio con integrantes de diferentes generaciones del gremio estudiantil o recordando a ex-estudiantes como Rafael Lezama (detenido desaparecido en Buenos Aires en 1976). En gran parte de estas intervenciones se utilizó una consigna: “El barrio tiene memoria”.



Homenaje a Rafael Lezama González en el liceo 26 “Liber Falco”. 1º de octubre de 2021.

Estos colectivos, surgidos en los últimos años, funcionan bajo una definición “que va más allá de la idea de habitar y coexistir en un determinado territorio, atribuyendo un sentido al término [de comunidad] en tanto espacio de construcción de lazos de colectividad, pertenencia y solidaridad.” Si bien “interactúan y comparten un territorio”, tienen -o buscan construir- “una historia y elementos comunes (...) unos intereses, unos problemas y necesidades comunes, así como potencialidades” (Roldán: 2013, pp.58-59). Sin definirlo bajo conceptos académicos o paradigmas teóricos, estos grupos comenzaron a gestionar su propio patrimonio vinculado a la militancia, el cambio social y la defensa de los derechos humanos, considerando que tuvieron “en cuenta y llevar[on] a cabo toda la serie de tareas que hacen posible una actividad cultural dentro de un determinado campo”, como “conseguir todo lo

¹¹ El 24 de agosto de 1994 en las inmediaciones del hospital Filtro y el Edificio Libertad (sede del Poder Ejecutivo en los años 90), centenares de manifestantes fueron reprimidos cuando exigían la no extradición de tres ciudadanos vascos por presunta vinculación al grupo Euskadi Ta Askatasuna. La represión por parte de la policía dejó el saldo de dos muertos -Fernando Morroni y Roberto Facal- y más de un centenar de heridos. Muchas de las personas presentes ese día eran vecinas/os de Jacinto Vera, y un gran número colaboró con las/os heridas/os por el aparato estatal.

necesario para que tengan lugar ciertos acontecimientos y procesos culturales” (Remedi: 2018, p.115). A su vez, estas organizaciones comunitarias han podido consolidar “procesos culturales permanentes en sus territorios” por fuera del “ámbito estatal o el mercado de bienes, productos y servicios culturales” (Santini: 2017, p.127).

Aunque estas acciones fueron muy importantes para los colectivos la mayoría de ellas tuvieron un alcance limitado y no se afianzaron en la agenda militante. Además, han carecido de metodología, sistematicidad, planificación, respaldo teórico y evaluaciones que permitan establecer conclusiones, dificultando que se puedan repetir y/o mantener en forma periódica. Por tal motivo creo importante potenciar estas motivaciones colectivas mediante la planificación de un museo comunitario que agrupe las propuestas antes mencionadas.

Considero importante valorizar estos procesos ya que según Veneziano Esperón, en Uruguay “no hay tradición de organizaciones sociales territoriales sino más bien corporativas, sectoriales, verticales en un sistema partidocéntrico” (2008, p.212). Sobre este punto se podría hacer una comparación con el caso argentino. Según el Colectivo Situaciones en su trabajo *Argentina. Apuntes para el nuevo protagonismo social*, la crisis del 2001 generó una insurrección con un “un doble sentido: el de decir ‘no’ a la modalidad capitalista del hacer —político y económico— a la vez que el de comenzar a producir categorías y mentalidades capaces de percibir la emergencia de un nuevo protagonismo social” (2002, p.8). De esta forma, se fue generando “una reapropiación del barrio como el elemento central del accionar político en detrimento de opciones más ligadas a niveles nacionales o coyunturales” (2002, p.9), siendo la recuperación y construcción de espacios de memoria una de las reivindicaciones de estos procesos populares (Biasatti y Compañy (2010, p.16).

Antecedentes

Hasta la fecha el recurso más utilizado para señalar lugares de memoria ha sido la colocación de placas en predios militares, cárceles políticas, centros clandestinos de detención y tortura (CCDT), edificios que funcionaron como espacio de reunión, organización y resistencia (Abrahan y Risso: 2016, p.6). Si bien estas marcas tienen gran importancia como elementos de reparación moral y de recordación para las víctimas directas, presentan ciertas falencias como dispositivos de construcción de memoria y “por sí solas no consiguen los objetivos frecuentemente enunciados en su colocación” (Marin: 2016, p.14). Primero, este tipo de recurso está limitado por el propio material: en la mayoría de los casos es pequeño, presenta poco contraste visual y/o pasa desapercibido en el medio urbano. En

segundo lugar, la información que brinda es escasa y no cumple una función pedagógica o educativa más allá del breve mensaje que contiene. Por otra parte, la colocación de placas de señalización como “marca monumento” y no como “marca proyecto” (Marin: 2016) tienden a quedar ancladas en el pasado y en el dolor, generando un “sometimiento del presente al pasado” (Todorov: 2000, p.22), provocando emociones traumáticas y dolorosas, tanto en las personas que vivieron en aquellos años como en las nuevas generaciones. Según Abrahan y Risso, “la presencia del pasado traumático del terrorismo de Estado se expresa en las persistentes dificultades para desarrollar políticas públicas de memoria que permitan visibilizar la vasta red de espacios represivos” (2018, p.2).

Si bien mediante la colocación de placas se apela al recuerdo para “no repetir” y exigir que no se vuelva a cometer dichas atrocidades, es difícil construir memorias ejemplares a partir de este tipo de recursos ya que “en muchos casos estos emprendimientos han permanecido como acciones dirigidas a la propia comunidad de víctimas” (López González: 2009, p.1), complejizando los intentos de establecer un diálogo con las nuevas generaciones, sobre todo con aquellos jóvenes que no tuvieron familiares vinculados a la militancia, la resistencia o la represión.

Otros recursos que presentan ciertas características similares son los memoriales recordatorios¹², aunque ofrecen otras funcionalidades. Por ejemplo, las víctimas y familiares acuden a estos espacios en forma periódica a realizar homenajes, funcionan como punto de atracción turística -ya que además están instalados en parques o plazas públicas- y pueden ser utilizados con fines educativos. Sin embargo:

“por las características del proceso que los ha originado y por sus propias cualidades físicas y estéticas, no parecen estar hechos para dirigirse a la sociedad en su conjunto sino, principalmente, para reparar a quienes el Estado considera que debe responder, y donde la función de duelo ha predominado por sobre su potencialidad de constituirse en espacio de reflexión” (López González: 2009, p. 6).

Por otra parte, para Jelin, “los sentidos nunca están cristalizados o inscriptos en la piedra del monumento o en texto grabado en la placa” aunque los promotores dediquen grandes esfuerzos en dicha tarea (2013, p.128). Para esta autora, los monumentos o marcaciones en el territorio “no son más que un soporte, lleno de ambigüedades, para el trabajo subjetivo y para la acción colectiva, política y simbólica, de otros actores específicos, que lo harán en otros escenarios y en otras coyunturas históricas” (Jelin: 2013, pp.128-129).

¹² A la fecha se han instalado cerca de una decena de memoriales en diferentes ciudades del país: Montevideo, Bella Unión, Mercedes, Soca, Libertad y Rocha.

En contraposición a las placas y los memoriales podemos destacar la creación de museos o la recuperación de sitios de memoria. Al día de hoy existe un único museo vinculado a esta temática -Centro Cultural Museo de la Memoria (MUME), en Montevideo-, un solo centro clandestino de detención y tortura (CCDT), recuperado y gestionado como sitio de memoria (ex CCDT del Servicio de Información de Defensa) y muy pocos en etapa de elaboración de propuestas de gestión y musealización (Los Vagones¹³ en la ciudad de Canelones y La Tablada Nacional¹⁴ o ex cárcel de Cabildo en Montevideo, por ejemplo).

Estas acciones de señalización en el territorio por parte de colectivos e instituciones gubernamentales han sido relevadas mediante diferentes propuestas. En 2019, el Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia (GTVyJ) y la Secretaría de Derechos Humanos del Pasado Reciente (SDHPR) publicaron la *Guía de Lugares de Memoria del Pasado Reciente del Uruguay*, “una obra en construcción” que “da cuenta de los lugares de la memoria, al ordenar y centralizar una multiplicidad de iniciativas e intervenciones de diferente carácter, ya sean provenientes de la acción ciudadana o del Estado, desde el inicio de la recuperación democrática” (GTVyJ y SDHPR: 2019, p.8). Dos años después, la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria (CNHSM) realizó una iniciativa similar en formato virtual. El *Catálogo de Sitios de Memoria del Pasado Reciente de Uruguay*¹⁵ reúne las 17 señalizaciones y los 11 sitios de memoria creados por la CNHSM hasta la fecha.

Con un objetivo similar surgió el proyecto *Sitios de Memoria*¹⁶, que además de geolocalizar espacios represivos vinculados al terrorismo de Estado, funciona como un repositorio virtual que alberga obras de interés, como libros, audiovisuales, artículos académicos, informes internacionales, recursos judiciales, entre otros materiales. A diferencia de las propuestas anteriores, esta iniciativa es independiente ya que es llevada a cabo por particulares, con el apoyo de organizaciones sociales.

El relevamiento de estos antecedentes permite establecer tres grandes categorías: acciones de señalización en el territorio, propuestas de geolocalización mediante herramientas digitales o publicaciones, y creación de espacios musealizados. Al realizar este

¹³ Marín, C. et al. (2019). El Centro Clandestino de Detención y Tortura Los Vagones del Barrio Olímpico (Canelones). Testimonio material y prueba judicial de la participación de la policía uruguaya en el terrorismo de Estado. En *VESTÍGIOS Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, Volume 13 (2), 196-217. <https://doi.org/10.31239/vtg.v2i13.15373>

¹⁴ García, M. et al. (2021), "Todos somos COMETA". Conflictividad, legitimidad y porvenir en torno a la confluencia de múltiples memorias en un centro clandestino de la dictadura uruguaya. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 30 (2): 41-66. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5745768>

¹⁵ Visto el 05/05/2022 en www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay

¹⁶ Por más información <https://sitiosdememoria.uy/>.

análisis se puede apreciar que pocas iniciativas contemplan más de un objetivo. Por ejemplo, las placas y otras señalizaciones no están acompañadas por recursos complementarios que brinden más información y tampoco contemplan mecanismos para que el “visitante” pueda interactuar. A su vez, los mapeos antes mencionados fueron realizados para “agrupar” lo ya existente. Mientras que los sitios de memoria y centros culturales no realizan suficientes esfuerzos para relacionarse con el territorio, más allá de recibir público o realizar visitas.

Al mencionar propuestas similares al trabajo aquí presentado cabe señalar dos proyectos integrales que contemplan varias herramientas. Por un lado destaco el proyecto *Marcas de la Memoria*, desarrollado por el programa de Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura (Udelar), a pedido de la Asociación Memoria de la Resistencia 1973-1985. Desde el año 2010 se han señalado 26 lugares¹⁷ bajo esta propuesta, desarrollada gracias a un acuerdo entre la Asociación Memoria de la Resistencia 1973-1985, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), la Intendencia de Montevideo y el PIT-CNT. Además de la construcción e instalación de estas “marcas urbanas” -compuestas por asientos de hormigón y una placa de mármol colocada en el piso- este proyecto cuenta con una página web donde se detallan los lugares señalados y se ofrecen datos específicos. Con esta información se confeccionó un folleto informativo en formato papel.

En la actualidad, la Intendencia de Canelones se encuentra trabajando en iniciativas similares a la mencionada anteriormente. Además de desarrollar un proyecto para el CCDT Los Vagones (ya referenciado), ha elaborado una serie de *Circuitos de la Memoria*. El primero fue inaugurado en 2017 y contempla 14 mojones instalados en el Municipio de Salinas. El segundo se inauguró en el año 2021 y está conformado por 10 señalizaciones. En forma complementaria, desde 2020 la intendencia canaria viene trabajando en el proyecto Memorias de mi pueblo¹⁸, repositorio virtual que contiene una biblioteca colaborativa, una base testimonial de acceso público y un recorrido virtual por la memoria. La propuesta cuenta con la colaboración con colectivos de derechos humanos¹⁹ y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Al analizar los antecedentes podemos advertir que la mayoría de estas iniciativas están centradas en lo acontecido durante el último período dictatorial y los años previos (1968-1973). Por el momento la única excepción es el Sitio de Memoria La Tablada

¹⁷ Todas las señalizaciones pueden verse en la web del proyecto <http://www.memoria.org.uy/>

¹⁸ Por más información <https://memoriasdemipueblo.imcanelones.gub.uy/>

¹⁹ Participan en este proyecto Comisión por la Memoria de los Fusilados de Soca, Comisión Memorias de la Costa, Colectivo Memoria de Toledo, Espacio Carlos Alfredo, Comisión por la Memoria del Maestro Julio Castro, Movimiento de mujeres Prof. Nilda Irazoqui, Ágora. Identidad, Derechos Humanos y Memoria Canaria, y Comisión de Rescate de la Memoria Reciente.

Nacional, que recorre la historia del predio desde su construcción como mercado de carnes desde mitad de siglo XIX hasta 1973, su uso como centro clandestino de detención y tortura en dictadura; y su continuidad represiva como cárcel social luego de 1985 -para menores infractores y luego para adultos-. Esta intencionalidad se puede apreciar en la fotogalería instalada en diciembre de 2021 así como también en las visitas guiadas que realizan en fechas destacadas, como el Día del Patrimonio.

En otro orden, si bien muchas de estas propuestas surgen desde las organizaciones sociales, son escasas las iniciativas autogestionadas o impulsadas íntegramente por colectivos o grupos sociales. La mayoría de los proyectos tienen un fuerte vínculo con el Estado o son impulsados directamente por los gobiernos nacionales o locales, ya sea mediante apoyo económico o técnico.

Objetivo General

Planificar un museo comunitario sobre la historia reciente del barrio Jacinto Vera y alrededores vinculada a la militancia y a la violencia estatal.

Objetivos Específicos

- Coordinar un espacio permanente de discusión e intercambio sobre la propuesta.
- Identificar e investigar lugares relacionados con la temática.
- Realizar un mapeo con puntos a destacar.
- Crear un repositorio físico y digital para albergar información complementaria.
- Elaborar los textos para cada punto.
- Diseñar un sistema de señalización y exposición.
- Proponer un recorrido guiado por el territorio.

Destinatarios, Público Objetivo

El museo estará diseñado y coordinado por vecinas/os que viven en la zona y/o que circulan por estos barrios. Para este proyecto la población será el sostén del museo, el actor principal y no el blanco del establecimiento (Desvallées y Mairesse: 2010, p.78). El objetivo es incentivar el intercambio de vivencias y relatos personales, promoviendo el pasaje de lo privado a lo público (Skura: 2017, p.147), de lo individual a lo colectivo (Jelin: 2002).

Asimismo, la propuesta pretende potenciar el desarrollo de nuevos “emprendedores de la memoria” (Jelin: 2002, pp. 48-49).

El sentido de pertenencia y las experiencias de vida funcionarán como llamador para convocar a vecinas/os que no están familiarizados con la propuesta y a personas que no viven en el lugar pero pueden sentir interés en participar y en brindar su aporte. Entonces, el museo comunitario pretende generar “nuevos públicos”, despertar interés en personas que tengan poco conocimiento sobre el tema y que puedan sentirse interesadas de conocer más sobre lo ocurrido en su barrio, además de incentivar a la reflexión personal y al trabajo de construcción de la memoria vinculada al espacio.



Encuentro de vecinas/os en torno a la memoria del barrio Jacinto Vera. Actividad realizada entre el Club Atlético Yale, el gremio estudiantil del Liceo 26 y la Biblioteca Popular Cina-Cina. 21 de mayo de 2023. Foto: Martín Varela Umpiérrez.

Al trabajar en la identificación del patrimonio desde una óptica comunitaria, se pueden vislumbrar bienes y elementos identitarios únicos, muchos de los cuales solo tienen importancia para estos grupos o para los pobladores de determinado lugar. Estos procesos dependen “de los puntos de vista de los diferentes actores involucrados: un patrimonio puede ser significativo para un grupo social, y no serlo para otro” (Lescano, Stolovich: s.f., p.5). Aunque esto puede ser limitante al momento de atraer a nuevos públicos -o integrantes de

otros grupos de un mismo territorio-, la autoidentificación de bienes culturales comunitarios es imprescindible ya que surge de los propios integrantes de la comunidad.

Según Asuaga, “generalmente los individuos no ejercen su demanda cultural directamente, sino que dejan la decisión en manos de algún organismo representativo, tal como el Parlamento -que decide el presupuesto asignado a la cultura-, la Administración Pública -que distribuye los fondos en una segunda instancia- o un grupo de expertos” (2009, p.31). Sin embargo, la mayoría de las acciones y elecciones tomadas por los idóneos y/o los gobernantes no contemplan los intereses y preferencias de los diferentes actores sociales, “potenciando el papel dominante de una élite de expertos en la elaboración de dichas políticas” públicas (Asuaga: 2009, p.32). En cambio, la construcción de un museo comunitario promueve un enfoque diferente respecto a la construcción del patrimonio y aporta valor al fortalecimiento del propio grupo.

Metodología, Actividades

Para llevar a cabo los objetivos se deben contemplar acciones de investigación, conservación de la información, comunicación y educación. Las actividades para ejecutar el proyecto estarán divididas en etapas.

1) Organización

- a) Al considerarse una propuesta colectiva el proyecto contempla instancias de coordinación e intercambio entre los participantes. En primer lugar, se realizará una serie de convocatorias a organizaciones barriales y vecinas/os con el objetivo de difundir la iniciativa, despertar interés en la comunidad y conformar un grupo diverso. Para estas actividades se deberá realizar una campaña de difusión gráfica -afiches, folletos, difusión digital- desarrollada por el especialista en comunicación. En la etapa inicial será igual de importante el trabajo desarrollado en el territorio, estableciendo contacto con colectivos, vecinas/os y referentes barriales para amplificar la propuesta.
- b) Posteriormente se trabajará en la creación de un espacio de coordinación y debate que funcionará en forma periódica, será autogestionado y abierto a todo público. Desde la asamblea del museo se crearán las pautas de funcionamiento, se aprobarán las líneas de acción y la creación de equipos de trabajo, los cuales deberán rendir cuentas en forma periódica. Si bien esta instancia será autogestionada y no contará con figuras de representación, es muy importante la presencia del gestor cultural para mediar y dinamizar los encuentros.

- c) Instalada la asamblea del museo se buscará participar de instancias de coordinación a nivel nacional y relacionarse con otros colectivos vinculados a esta temática. Un claro ejemplo podría ser la Red Nacional de Sitios de Memoria.
- d) Posteriormente se recomienda realizar encuentros con organizaciones sociales de referencia, instituciones públicas relacionadas a la temática y con especialistas, con el objetivo de intercambiar ideas y sugerencias, establecer acuerdos de colaboración y asesoramiento. Algunos ejemplos podrían ser Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU-Udelar), Museo de la Memoria, Proyecto Sitios de Memoria, entre otros.
- e) En esta etapa será necesario establecer vínculos con las autoridades gubernamentales como el municipio, concejales municipales y barriales. Con estos encuentros se pretende dar a conocer el proyecto y obtener permisos para dichas acciones de intervención pública.

2) *Formación, Identificación e Investigación*

- a) Talleres y actividades de formación para las personas que se acercaron a participar del proyecto. Estas propuestas serán dinamizadas por los integrantes del equipo técnico y pretenden dar herramientas para el desarrollo de las tareas: historia y memoria, pautas y realización de entrevistas, relevamiento y conservación de fuentes históricas, comunicación popular, entre otras.
- b) Jornadas de mapeo colectivo. El museo comunitario tendrá por objetivo visibilizar lugares, historias, recuerdos, personajes o símbolos de importancia para las vecinas y vecinos. Para ello se propone una serie de instancias colectivas que tendrán por objetivo “componer la cartografía de los valores y creencias de sus habitantes (...) y su trascendencia para la identidad y dimensión del barrio” (Ferrario et.al.: 2018, p.29). En estos encuentros se incentivará el debate y el intercambio de historias y experiencias personales referidas al barrio mediante un serie de dinámicas, actividades lúdicas y preguntas disparadoras para que los participantes “rememoren zonas, espacios, rutas, lugares, itinerarios” (Ares y Risler: 2013, p.20). Mediante esta metodología se pretende “comprender, reflexionar y señalar diversos aspectos de la realidad cotidiana, histórica, subjetiva y colectiva” (Ares y Risler: 2013, p.20). En cada instancia el plano barrial irá ganando en complejidad y volumen de información, se ampliará con más datos obtenidos entre cada encuentro, nuevos puntos, posibles recorridos, relatos en común y nuevas historias a investigar. Entonces, el mapa

funcionará como medio para debatir, intercambiar e investigar, pero también será un recurso expositivo en sí mismo.

- c) Relevamiento y análisis de fuentes e información -artículos de prensa, bibliografía, fotografías, entrevistas, grabaciones-.
- d) Elaboración de la pauta de entrevistas, definiendo si estas serán en formato historias de vida o más específicas al período de interés; grupales o individuales; filmadas o grabadas. De manera similar se deberá establecer otros criterios estéticos y técnicos para darle cierto carácter uniforme.
- e) Realización de entrevistas según los parámetros elegidos.

3) *Comunicación*

- a) Difusión del proyecto mediante redes sociales y a través de medios físicos como periódicos barriales, boletines de centros de estudiantes o sindicatos, carteleras de información, entre otros recursos. El objetivo será evitar una única vía de comunicación, reducir al mínimo el uso de recursos virtuales y priorizar que las novedades circulen en forma personal y dialógica. Por ende será necesario establecer vínculos con otros actores sociales que puedan multiplicar la información, como comercios barriales, clubes deportivos, o instituciones públicas como escuelas, liceos o centros de salud.
- b) Diseño de folleto con plano barrial e información ampliada, que cumplirá la función de material educativo e informativo.

4) *Diseño y Concreción de la Exposición*

- a) Elaboración de los guiones expositivos de cada marca de la memoria. Definir imágenes, redactar textos y establecer el tipo de panel que se adapte mejor a cada espacio físico (ver ejemplos en anexo).
- b) Para complementar estos paneles y brindar información ampliada se grabará una serie de audioguías con las voces de las propias vecinas y vecinos. Las mismas funcionarán como podcasts individuales alojados en el sitio web y se podrán difundir como archivos digitales.
- c) Construcción e instalación de la cartelería. Para esta acción se contratará a una persona idónea en el oficio, como un carpintero/a o diseñador/a industrial.
- d) Elaborar un recorrido que pueda realizarse en forma grupal o autónoma.

Cronograma anual

Equipos encargados de coordinar	Actividades	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Gestión	Convocatoria a colectivos y vecinas/os	■	■										
Gestión	Encuentros con organizaciones sociales de referencia		■	■									
Gestión	Vinculación con autoridades gubernamentales			■									
Investigación. Comunicación	Diseño de protocolo de entrevistas				■								
Investigación. Comunicación	Desarrollo de entrevistas					■	■	■					
Gestión. Investigación	Jornadas de mapeo colectivo				■	■							
Investigación	Relevamiento de fuentes e información					■	■	■					
Gestión. Comunicación. Investigación	Diseño y planificación de la exposición									■	■		
Comunicación	Diseño de repositorio virtual								■	■			
Comunicación	Difusión del proyecto						■	■	■	■	■	■	■
Comunicación. Investigación	Grabación de audioguías										■		
Investigación. Comunicación	Redacción de guiones										■		
Carpintero/a	Construcción de la cartelería										■	■	
Comunicación	Diseño de folleto												■
Todos	Instalación de la cartelería de la exposición												■

Equipo Técnico

Aunque se pretende desarrollar un proyecto comunitario con la participación activa de vecinas/os en la planificación y ejecución de las actividades, es imprescindible contar con

profesionales de diferentes áreas del conocimiento. Por ende se contempla la contratación de especialistas en gestión cultural/museología, investigación, comunicación y educación.

- **Gestión:** el proyecto deberá contar con una supervisión general, desarrollada por una persona con formación en gestión cultural o museología. Será responsable de coordinar las diferentes líneas de trabajo -a detallar a continuación-, colaborando con la planificación de las etapas de trabajo; la ejecución de las diferentes acciones consecuentes; y la vinculación con las/os vecinas/os, dinamizando los espacios colectivos de participación.
- **Investigación:** será la persona encargada de coordinar las actividades de relevamiento de fuentes históricas y entrevistas, participando en la concreción de protocolos y brindando un respaldo teórico y de contenido. Deberá planificar las instancias de formación vinculada a este tema. Este rol podrá cumplirlo un profesor/a de historia, historiador/a, antropóloga/o.
- **Comunicación:** licenciado/a en comunicación o técnica/o en comunicación social. Su presencia será importante en varias etapas para convocar colectivos y vecinas/os, en la difusión del proyecto y su avance, en el diseño gráfico de la cartelería de las marcas de la memoria y en el repositorio virtual/página web.
- **Carpintero/o, diseñador/a industrial.** Se contratará este servicio para tareas específicas como construir e instalar la cartelería.

Presupuesto

1) Recursos Humanos, equipo técnico			
Rol dentro del proyecto	Honorarios	Meses	Total
Gestión cultural - Grado 2 Udelar - 5 horas semanales	\$8.953,63	12	\$107443,2
Comunicación -Grado 1 Udelar - 5 horas semanales	\$5.448,64	9	\$65383,68
Investigación - Grado 1 Udelar - 5 horas semanales	\$5.448,64	9	\$65383,68
Carpintero/a	\$30000	1	\$30.000
Total recursos humanos			\$268210,56
2) Arrendamiento de servicios			
Descripción	Cantidad	Costo	Total
Dominio y hosting de página web (Mensual)	12	\$525	\$6300
Total arrendamiento de servicios			\$6300

3) Inversión			
Descripción	Cantidad	Costo	Total
Grabadora de sonido	1	\$1689	\$1689
Tarjeta de memoria SD	1	\$795	\$795
Total inversión			\$2484
5) Gastos de comunicación y difusión			
Descripción	Cantidad	Costo	Total
Folletos color tamaño 10x15	100	\$20	2000
Cartelería. Madera y otros materiales	6	800	4800
Cartelería. Impresión	6	1100	6600
Total Gastos de comunicación y difusión			\$14.440
TOTALES			321.394,56

Fuentes de Financiación

- Campaña de crowdfunding.
- Proyectos de Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).
Por ejemplo: Convocatoria a Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos, Apoyo a Actividades en el Medio.
- Convocatoria a fondos concursables de la Red Nacional de Sitios de Memoria.
- Convocatoria a Fondo Concursable para la Cultura.
- Convocatorias internacionales para proyectos culturales y de derechos humanos: Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, Ibermuseos, Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la UNESCO.

Resultados Esperados

- Identificación e investigación sobre lugares vinculados a la violencia estatal y a la resistencia en la zona.
- Relevamiento de fuentes y bibliografía para complementar la exposición.
- Concreción de un sistema de señalización que aporte información básica sobre los puntos destacados.
- Desarrollo de un repositorio digital para albergar fuentes históricas.

Bibliografía

- Anónimo (2022). *Una historia del barrio*. Montevideo: Huasipungo Libros Artesanales.
- Abrahan, M., y Risso, M. (2018). Desde el fondo del tiempo otro tiempo: apuntes sobre el proceso de identificación y recuperación para la memoria de los espacios represivos del terrorismo de Estado uruguayo. *Aletheia; volumen 8 (6)*, pp.1-25.
- Allier Montaña, E. (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- Alonso, J., y Larrobla, C. (2013). Gritos y silencios: Memorias femeninas en el Uruguay posdictadura. *Encuentros Latinoamericanos*, 7 (2), pp.49-69.
- Alonso Fernández, L. (2012). *Nueva museología*. Madrid: Alianza forma.
- Asuaga, C. (2009). El patrimonio y las ciencias económicas. Una primera aproximación. En Asuaga, C. (coord), *Un encuentro no casual. Cultura, ciencias económicas y derecho* (pp. 29-34). Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- Biasatti, S. y Compañy, G. (2010). ¿Restitución o reinstitución? Acerca del papel de la Arqueología en el proceso de recuperación de la memoria histórica en Argentina (1976- 1983). Almansa, J. (ed.) *Recorriendo la Memoria / Touring Memory*, Oxford, pp.15-19.
- Colectivo Situaciones (2003). *Argentina. Apuntes para el nuevo protagonismo social*. Barcelona: editorial VIRUS.
- Crenzel, E. (2009). Las resignificaciones del Nunca Más. Releyendo la violencia política en Argentina. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 73, pp. 105-138.
- Ferrario, E.; Nadal, O.; Passeggi, R.; Toledo, M. (2018). *Guía de actuación en sitios de memoria*. Montevideo: Museo de la Memoria.
- García Correa, M., Marín Suárez, C., de Austria Millán, A., Arguiñarena Pereira, A., Correa Moreira, G., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrún, J., Tomé Sánchez, S. (2021). "Todos somos COMETA". Conflictividad, legitimidad y porvenir en torno a la confluencia de múltiples memorias en un centro clandestino de la dictadura uruguaya.

Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, 30 (2), pp.41-66. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5745768>

Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia, Secretaría de Derechos Humanos del Pasado Reciente (2019). *Guía de Lugares de Memoria del Pasado Reciente del Uruguay*. Montevideo: Impo.

Hernández Hernández, F. (2006). *Planteamientos teóricos de la museología*. Gijón: Ediciones Trea.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo veintiuno.

Jelin, E. (2013). Memoria y democracia. Una relación incierta. *Política / Revista de Ciencia Política*, vol. 51, n°2, pp.127-142.

Lescano, G., Stolovich, L. (s.f.). *La gestión del patrimonio natural y cultural en Uruguay*. Secretariado de Manejo del Medio Ambiente para América Latina y el Caribe.

López González, L. (2009). De los ex centros de detención a lugares de memoria del terrorismo de Estado. *Revista Praxis*, N°15. Santiago: Facultad de Psicología Universidad Diego Portales, pp.147-172.

Marín Suárez, C. (2016). Marcas-monumento y marcas-proyecto en la arquitectura represiva de la dictadura cívico-militar uruguaya. El proceso de anclaje de la memoria en la cárcel política de mujeres de Punta Rieles (Montevideo). *Aletheia*, volumen 6, N° 12.

Marín Suárez, C., Nicolás Gazzán, Diego., de Austria Millán, A., Cancela, C., Díaz, N., Blasco, J., Guillén Ruiz, A., François Macé, J., Arguiñarena Biurrun, J., Ampudia de Haro, I., Márquez Berterreche, M., Julia de Izaguirre, M. (2019). El Centro Clandestino de Detención y Tortura Los Vagones del Barrio Olímpico (Canelones). Testimonio material y prueba judicial de la participación de la policía uruguaya en el terrorismo de Estado. *VESTÍGIOS Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, Volume 13 (2), pp.196-217. <https://doi.org/10.31239/vtg.v2i13.15373>

Rausell Köster, P. (Dir.) (2007). *Cultura. Estrategia para el desarrollo local*. Madrid: Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. Universitat de València.

Remedi, G. (2018). El cielo y el infierno está aquí: Las culturas populares y el desafío de la gestión. *CUADERNOS DEL CLAEH*, Segunda serie, año 37, n. 107, pp. 111-129.

- Risler, J., y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Roldán, J. (2012). Cultura Viva Comunitaria: La visibilización de un enfoque alternativo para la gestión cultural. *La Cultura es Viva y Comunitaria en los barrios y poblados de Nuestra América Latina*. Medellín: Corporación Cultural Canchimalos.
- Rozas, N. (2018). Museo Postal de Barrio. Diseño experimental de museo comunitario a través del dibujo como medio relacional de colección. *VII Congreso de Educación, Museos y Patrimonio "Decir lo indecible"* (62-71). Valparaíso: CECA-ICOM Chile.
- Santacana, J., Hernández, X. (2006). *Museología crítica*. Gijón: Trea.
- Santini, A. (2017). *Cultura Viva Comunitaria. Políticas culturales en Brasil y América Latina*. Caseros: RGC Libros.
- Schindel, E. (2011). *Memorias barriales y derecho a la ciudad: la recuperación de ex CCD como práctica de resistencia y reconstitución del tejido social*. En http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10/mesa_17/schindel_mesa_17.pdf
- Skura, S. (2017). Memoria, verdad y transmisión oral en el testimonio y la entrevista abierta antropológica. En A. Domínguez Mon (comp.), *Trabajo de campo etnográfico: prácticas y saberes: metodología y técnicas de la investigación de campo* (pp. 147-176). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Sosa, A. (2016). Patrimonialización de lugares vinculados a memorias traumáticas: políticas públicas sobre el pasado reciente en Uruguay. En Arrieta, I. (ed.), *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados* (pp.179-198). Bilbao: Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Varela, M. (2022). Denunciar lo que esconde el campo deportivo. Usos represivos del Comando General del Ejército durante el terrorismo de Estado historia reciente. En Marin, C. Risso, M. (coord.), *Materialidad y memoria. Estudios sobre siete espacios*

represivos de Canelones y Montevideo (pp.83-120). Montevideo: Editorial Sitios de Memoria.

Veneziano Esperón, A. (2008). La participación ciudadana en la descentralización de Montevideo: aprendizajes y reflexiones desde los noventa. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, v.17, pp.203-227.

Vinyes, R. (2009). La memoria del Estado. Vinyes, R. (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp.23-66). Barcelona: RBA Libros S.A.

Vinyes, R. (2016). Memoria, Democracia y Gestión. *História e Perspectivas*, Uberlândia (54): pp.11-22.

Desvallées, A; Mairesse, F. (2010). *Conceptos claves de museología*. París: Armand Colin.

Anexo

Lugares de memoria en la zona. Algunos ejemplos para destacar

Hospital Vilardebó. Inaugurado en 1880 en el barrio Reducto con el nombre de Manicomio Nacional, es el primer hospital psiquiátrico de Uruguay. Según Barrán, en estas instituciones psiquiátricas de entresiglos los especialistas tenían un control total sobre el cuerpo del enfermo, a tal punto que aplicaban y experimentaban con “el loco pobre, un ser virtualmente sin derechos civiles (ni familia)”.²⁰ El uso de la violencia física y psicológica fue frecuente durante todo el siglo XX. Omar Cubas Simones, desaparecido hasta la fecha; fue visto por última vez allí luego de haber sido detenido e internado contra su voluntad en 1975.²¹

Comités de apoyo al bando republicano durante la guerra civil española. En el barrio Jacinto Vera funcionaron al menos dos, uno organizado por anarquistas y otro por comunistas. Además de realizar colectas se organizan actividades culturales como festivales con el fin de obtener recursos y otros materiales.

Casa de la familia Barrett. Esta familia tuvo gran vinculación con las luchas políticas y sociales del continente sudamericano en el siglo XX. Exiliados de Paraguay escapando de la dictadura de Alfredo Stroessner, la familia Barrett se instaló en el barrio Reducto, en la calle Enrique Martínez esquina Enrique García Peña.²²

Carpintería Martínez. Ubicada en la manzana formada por las calles Lorenzo Fernández, Figurita, Yaguarí, Pedernal y Martín C. Martínez, fue una de las carpinterías industriales más grandes de nuestro país. Funcionó hasta la crisis económica de 1982, más conocida como “quiebre de la tablita”.²³

Comando General del Ejército. Predio militar con entrada principal por av. José Garibaldi No 2313 entre Acevedo Díaz y Domingo Aramburú. Allí funcionó la Escuela Militar y posteriormente el Liceo Militar. En 1971 se creó el Batallón de Infantería N° 14, instalándose en el predio ubicado en Jacinto Vera. En 1975, el batallón fue trasladado a su actual sede de Toledo, Canelones. A su vez, en los fondos del predio del Comando General del Ejército funcionó la Compañía de Contra-informaciones del Departamento II del Estado, que además de realizar tareas de poseía un centro clandestino de detención y tortura en ese lugar. En este predio fueron asesinados Carlos Alejandro Alvariza Mineau y Humberto Pascarella Correa.²⁴

²⁰ Barrán, J. (1992). *Medicina Y Sociedad En El Uruguay Del 900. La invención del cuerpo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

²¹ Información tomada de Sitios de Memoria. Visto en sitiosdememoria.uy/cubas-simones-omar-nelson el 19/5/2023.

²² Martínez, V. (2017). *La vida es tempestad: historia de la familia Barrett. Literatura, resistencia y revolución*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

²³ Anónimo (2022). *Una historia del barrio*. Montevideo: Huasipungo Libros Artesanales.

²⁴ Varela, M. (2022). Denunciar lo que esconde el campo deportivo. Usos represivos del Comando General del Ejército durante el terrorismo de Estado reciente. En Marin, C. Risso, M. (coord.), *Materialidad y memoria. Estudios sobre siete espacios represivos de Canelones y Montevideo* (pp.83-120). Montevideo: Editorial Sitios de Memoria.

Liceo N° 26 Liber Falco. Esta institución educativa fue inaugurada en el año 1972. Miles de estudiantes han cursado allí sus estudios secundarios, entre ellos Rafael Lezama Gonzalez, detenido desaparecido en Buenos Aires en 1976.

En dictadura esta casa de estudios fue bautizada como Liceo n°26 “Armando Acosta y Lara”, en honor a este funcionario público asesinado por el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros por ser uno de los integrantes de los escuadrones de la muerte. Con la transición a la democracia, los estudiantes organizados en el gremio lucharon durante décadas para lograr el cambio de nombre.²⁵

Muchachas de Abril. En abril de 1974 se realizó un fuerte operativo militar en el barrio Brazo Oriental con el objetivo de detener al militante tupamaro Washington Barrios. Esa madrugada los militares asesinaron a Laura Raggio, Diana Maidanik y Silvia Reyes.²⁶

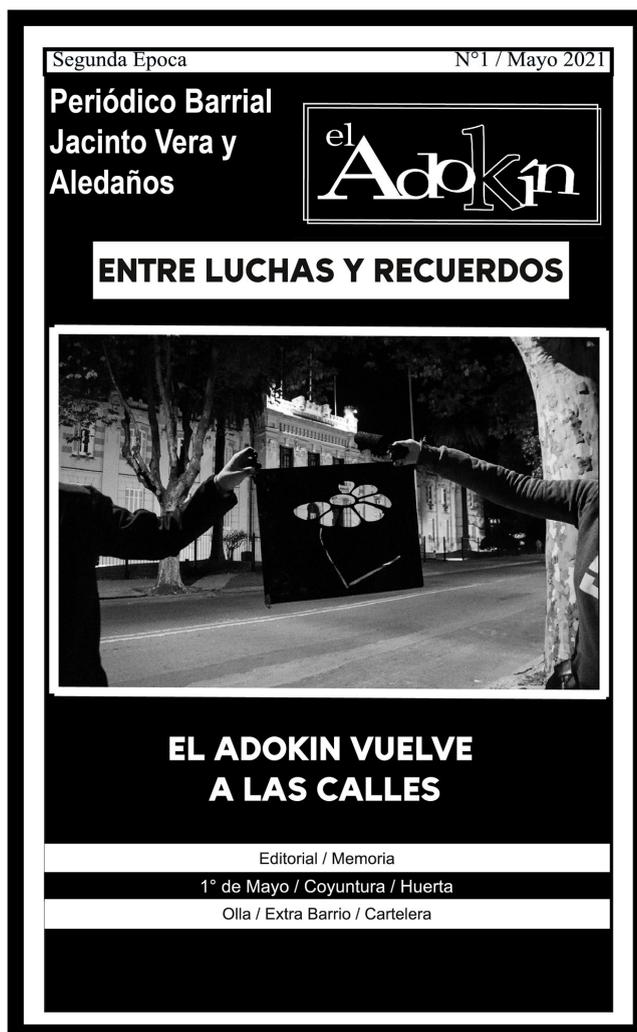
Masacre del hospital Filtro. Ocurrida el 24 de agosto de 1994 durante el gobierno del presidente Luis Lacalle Herrera. Año a año se recuerdan los hechos ocurridos en las inmediaciones del hospital Filtro (bv. Artigas y Cufre) y el Edificio Libertad (sede del Poder Ejecutivo en los años 90), cuando centenares de manifestantes exigían la no extradición de tres ciudadanos vascos por presunta vinculación al grupo Euskadi Ta Askatasuna. La represión por parte de la policía -coordinada por el Jefe de Policía de Montevideo Erode Ruíz, bajo órdenes del ministro del interior Ángel María Gianola- dejó el saldo de dos muertos -Fernando Morroni y Roberto Facal- y más de un centenar de heridos.²⁷

²⁵ Tomado de <https://ladiaria.com.uy/articulo/2017/5/liceo-26-pasara-a-llamarse-liber-falco/>, visto el 17/05/2023.

²⁶ Tomado de Sitios de Memoria. Visto <https://sitiosdememoria.uy/smlg-uy-mo-53> el 17/5/2023.

²⁷ Información tomada del libro *Crónicas de la impunidad* (Plenaria Memoria y Justicia: 2019) y del documental *Guernica 94*, producido por Plenaria Memoria y Justicia en 2014. Documental visto en <https://youtu.be/XKLEyb7ZiG0>.

Actividades Comunitarias Durante la Pandemia



Periódico barrial El Adokin, nº1, mayo de 2021.



*Placa de la memoria colocada en Pedernal y Lorenzo Fernández en un muro pintado que dice "Resistir golpe".
Foto: Martín Varela Umpiérrez. 1º de mayo de 2020.*



Señalización del Comando General del Ejército como lugar de detención y tortura, en el marco del Día Internacional del Detenido-Desaparecido. Foto: Martín Varela Umpiérrez. 30 de agosto de 2021.

24 agosto

FILTRO 2020

El barrio tiene memoria

VIERNES 21 *Cine debate y memoria barrial*
Convocamos a vecinos a contar sus vivencias y relatos
Club Victoria (Requena e Itapebí) / 19:30 hs.

LUNES 24 *Concentración barrial para unirnos a la marcha*
Placita Club Victoria (Requena y L. Fernández) / 18:30 hs.

Respetar medidas sanitarias
recomendadas (uso de tapabocas)



Panadería
de Vidal

Actividades realizadas por Mercado Popular de Subsistencia Panadería de Vidal en el marco de la Marcha del Filtro. Agosto de 2020.

Propuestas de cartelera de la exposición



Diseño de un prototipo realizado para este proyecto.



Cartelería que podría servir de ejemplo (Espacio Memoria y DDHH exESMA - Argentina).